



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

CRECER
 EN
 GRANDE
 CAMPECHE
 2015 - 2021



JUNTA DE ACLARACIONES
REFERENTE A LA LICITACIÓN No. LO-904022998-N5-2016 PARA:
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO – CAMPECHE 2A ETAPA,
MUNICIPIO DE CAMPECHE

LUGAR Y FECHA: HOBOMO, CAMPECHE; A 31 DE MAYO DEL 2016

Acta que se formula, siendo las 12:00 horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la junta convocada por la **COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO**, en relación con la Licitación No. **LO-904022998-N5-2016** de la obra cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia, en seguimiento con lo dispuesto en las Bases de Licitación contenidos en las Instrucciones a los licitantes; y en apego al Art. 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como al Art. 39 de su Reglamento.

Reunidos en el sitio de la realización de los trabajos, el **ING. MARCO ABDIAS XEQUE GARCIA**, Técnico Especializado, representante del área responsable y las personas cuya asistencia se enlistan y firman al finalizar la Junta; realizaron las aclaraciones necesarias en la preparación de las Proposiciones de la Licitación en cuestión y que formará parte integrante de la misma, preguntando y contestando lo que a continuación se indica:

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES.

No	NOMBRE DEL REPRESENTANTE O FUNCIONARIO RAZÓN SOCIAL O ÁREA RESPONSABLE A LA QUE PERTENECE	FIRMAS (EN EL CUADRO CORRESPONDIENTE)
1	ING. MARCO ABDÍAS XEQUE GARCÍA TÉCNICO ESPECIALIZADO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION DE LA CAPAE	
	Grupo KAIZEMCAMP S.A. DE C.V. ARR. HECTOR UHU HUCHU	
	O-TER MEXICO SA DE CV ING. CESAR APARICIO VÁSQUEZ	
	Constructora y Arrendadora NORÉZ SA de CV. ing. Francisco Javier Canche Guillén	
	E/mentra. Alonso Magaña Uribe	
	Promociones Casas Arca S de RL de CV Ing José M. Moa Medina	
	CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIONES CALAKMUL S.A DE CV ING. ALEJO Cayo Pedilla.	



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

CRECER
 EN
 GRANDE
 CAMPECHE
 2015 - 2021



JUNTA DE ACLARACIONES
REFERENTE A LA LICITACIÓN No. LO-904022998-N5-2016 PARA:
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO – CAMPECHE 2A ETAPA,
MUNICIPIO DE CAMPECHE

PREGUNTAS FORMULADAS AL RESPECTO.-

PREGUNTA					RESPUESTA
1.- Con respecto a la Partida 1. Línea de Conducción a Bombeo; Subpartida 1.1. Línea de Conducción a Bombeo, en el concepto...					Las pruebas de laboratorio para comprobar la calidad de los trabajos que se solicitan en el concepto, deberán de ser analizadas dentro de la integración del análisis del precio unitario del concepto mismo.
No	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	
	1131 00	Relleno en zanjas ...			
5	1131 06	Compactado al 90% proctor, con material de banco	m3	33,796.50	
¿las pruebas de laboratorio se consideran en los indirectos o en las tarjetas de precios unitarios?					
2.- Con respecto a la Partida 1. Línea de Conducción a Bombeo; Subpartida 1.1. Línea de Conducción a Bombeo, en el concepto...					La tubería de concreto presforzado de 42", ya se encuentra suministrada y ubicada en Carretera Campeche - Chiná Km 2.5, Col. Aviación, Campeche. Dentro de la integración del análisis del precio unitario del concepto en cuestión, se deberán analizar maniobras y traslado de la tubería hasta el sitio de la obra.
No	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	
6	INS-FIB-01	Instalación y prueba hidrostática de tubería de concreto presforzado de 42"	ml	8,595.00	
Falto el suministro del concepto citado, ¿se deberá considerar dentro de éste?					
3.- Con respecto a la Partida 1. Línea de Conducción a Bombeo; Subpartida 1.2. Cruces Especiales de la Línea de Conducción a Bombeo, en todos los cruces hay el siguiente concepto...					Esa información está en el plano denominado "Cruces con alcantarilla"; donde se detalla el empedrado, aclarando una altura de 40 cm.
No	Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	
	1001 00	Construcción de...			
#	1001 03	Empedrado, de piedra braza, junteado con mortero cemento-arena 1:5	m2	variable	
¿podrían proporcionar el espesor del empedrado?					
4.- El material de producto de la excavación, ¿va ser el que se retire por el concepto de acarreo?					Sí, el material producto de excavación será el que se retirará por el concepto de acarreo.
5.- El material de relleno producto de banco, ¿se debe considerar acarreo dentro de la tarjeta?					Dentro de la integración del análisis del precio unitario del concepto en cuestión, se deberá analizar todo lo necesario para colocar el relleno con material de banco en el sitio de los trabajos.

NOTAS FINALES:

SE INFORMA A LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES, QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE ESTA LICITACIÓN, ESTA CALENDARIZADO PARA EL DIA 08 DE JUNIO DE 2016 A LAS 12:00 HRS, Y SE LLEVARÁ A CABO EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA CONAGUA DIRECCIÓN LOCAL CAMPECHE, UBICADA EN LA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO DE PLAZA DEL MAR, CON DOMICILIO EN AV. RUIZ CORTÍNEZ, ÁREA AH KIM PECH, CAMPECHE; Y NO EN LAS OFICINAS DE LA CAPAE, COMO SE MANIFESTÓ EN LAS BASES DE LICITACIÓN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

CRECER
EN
GRANDE
CAMPECHE
2015 - 2021



JUNTA DE ACLARACIONES
REFERENTE A LA LICITACIÓN No. LO-904022998-N5-2016 PARA:
CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTO HOBOMO – CAMPECHE 2A ETAPA,
MUNICIPIO DE CAMPECHE

EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE SOLICITA A LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN IMPRIMIR EN HOJA MEMBRETADA EL **FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS**, ANEXO A ESTA ACTA, Y PRESENTARLO JUNTO CON SU PROPUESTA A EFECTO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES; SIN QUE SEA ESTO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

SE SOLICITA A CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, ANEXAR A SU PROPUESTA LA SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, SIN QUE SEA ESTO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE EL CONTRATISTA QUE RESULTARA GANADOR DEBERÁ CONTAR CON ELLO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

SE SOLICITA A LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN ANEXAR EN SU PROPUESTA, EN FORMA DIGITAL, EL CATALOGO DE CONCEPTOS CON PRECIOS UNITARIOS E IMPORTES EN EXCEL, SIN QUE SEA ESTO MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

DEBERÁN PRESENTAR SU PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONTEMPLANDO LOS FRENTES DE TRABAJO NECESARIOS CON TODOS SUS ELEMENTOS, TALES COMO MAQUINARIA, EQUIPO, CUADRILLAS, ETC. PARA LA REALIZAR LOS TRABAJOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO.

LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA, DE NO ESTAR REGISTRADA EN LA NUEVA PLATAFORMA DE COMPRANET 5.0, DEBERÁ LLEVAR A CABO EL REGISTRO CORRESPONDIENTE PARA PODER FORMALIZAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

MEMBRETE DE LICITANTE PARTICIPANTE

**FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS
EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO. LO-904022998-E5-2016
(PARA SER LLENADO POR PERSONAL DE LA CAPAE, AL MOMENTO DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA)**

DOC	DESCRIPCIÓN	ENTREGA
DOCUMENTACIÓN ADICIONAL		
DA1	Original del escrito en el que señale domicilio y una dirección de correo electrónico, en caso de contar con ella, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación y, en su caso, del contrato de obra pública, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.	
DA2	Original del escrito, bajo protesta de decir verdad, de quien pretenda solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de un tercero, indicando los datos y requisitos siguientes: a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial.	
DA3	Original del escrito mediante el cual declare, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 51 y 78, penúltimo párrafo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y que por su conducto no participan en el procedimiento de licitación personas físicas o morales que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública, en los términos de la fracción IV del artículo 51 de la propia Ley. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	
DA4	Copia de su Cédula de Identificación Fiscal (Clave de Registro Federal de Contribuyentes).	
DA5	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y en el caso de personas morales de la persona que firme la proposición.	
DA6	Original del escrito mediante el cual los licitantes o sus representantes legales de la persona moral manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, mismo que contendrá los datos siguientes: a. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, así como, en su caso, los de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y b. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación y su identificación oficial	
DA7	Original del escrito que contenga la declaración de integridad, mediante la cual los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos, o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la "La Comisión", induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	
DA8	En su caso, convenio privado de agrupación de personas físicas y/o morales, celebrado entre dos o más interesados para participar en la licitación en los términos señalados en el punto 4.11 de esta convocatoria a la licitación, ratificadas las firmas ante notario o fedatario públicos.	
DA9	Original del escrito en el que el interesado en participar en este procedimiento de contratación manifieste, bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	
DA10	En su caso, escrito en el que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que los estudios, planes o programas que previamente hayan realizado, incluyen supuestos, especificaciones e información verídicos y se ajustan a los requerimientos reales de la obra a ejecutar, así como que, en su caso, consideran costos estimados apegados a las condiciones del mercado. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	
DA11	En el caso de las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana, copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	
ANEXOS TÉCNICOS		
AT1	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer el sitio o sitios de realización de la obra y sus condiciones ambientales; de haber considerado las normas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares de construcción que "La Comisión" les hubiere proporcionado, así como de haber considerado en la integración de la proposición, los materiales y equipos de instalación permanente que, en su caso, le proporcione "La Comisión" y el programa de suministro correspondiente. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	
AT2	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar la obra, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme al proyecto ejecutivo que establezca "La Comisión".	
AT3	Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el currículo de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de la obra, los que deberán tener experiencia en obras con características técnicas y magnitud similares. Para efectos del último párrafo del artículo 30 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se considerará como mano de obra las actividades realizadas por especialistas, técnicos y administrativos nacionales, así como cualquier otra de naturaleza similar que se requiera para la ejecución de los trabajos realizada por personas de nacionalidad mexicana.	
AT4	Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, así como el historial de cumplimiento satisfactorio de contratos suscritos con dependencias o entidades, en el caso de haberlos celebrado; en el supuesto de que el licitante no haya formalizado contratos con las dependencias y entidades éste lo manifestará por escrito a "La Comisión", bajo protesta de decir verdad, por lo que no será materia de evaluación el historial de cumplimiento a que se refiere el último párrafo del artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. En caso de que el licitante no presente los documentos o el escrito señalados, se atenderá lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo 66 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	
AT5	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en la que señale las partes de la obra que subcontratará, en caso de haberse previsto en la convocatoria a la licitación pública. "La Comisión" deberá solicitar la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se subcontratarán. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	
AT6	Los documentos que acrediten la capacidad financiera, como declaraciones fiscales, estados financieros dictaminados o no de los últimos dos ejercicios fiscales o, en caso de empresas de nueva creación, los más actualizados a la fecha de presentación de proposiciones.	
AT7	Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendados con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad.	
AT8	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de que los precios consignados en su proposición no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio internacional en su modalidad de discriminación de precios o de subsidios, cuando se requiera de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero de los señalados por la secretaria de economía, en materia de prácticas desleales de comercio internacional. Tratándose de agrupación de personas, deberá presentarse en forma individual este escrito por cada una de las personas físicas y/o morales que forman parte de la agrupación.	

MEMBRETE DE LICITANTE PARTICIPANTE

**FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS
EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN NO. LO-904022998-E5-2016
(PARA SER LLENADO POR PERSONAL DE LA CAPAE, AL MOMENTO DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA)**

DOC	DESCRIPCIÓN	ENTREGA
AT9	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, agrupado por: a. materiales más significativos y equipo de instalación permanente; b. mano de obra; y c. maquinaria y equipo de construcción.	
AT10	Programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por "La Comisión", dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica y en su caso, con fechas críticas que refleje el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos.	
AT11	Programas calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, conforme a los periodos determinados por "La Comisión", para los siguientes rubros: a. materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; b. mano de obra; c. maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características, y d. utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	
ANEXOS ECONÓMICOS		
AE1	Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, sus respectivas unidades de medición y sus importes, agrupado por: a. materiales más significativos y equipo de instalación permanente; b. mano de obra; y c. maquinaria y equipo de construcción.	
AE2	Análisis, cálculo e integración del factor de salario real conforme a lo previsto en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, anexando el tabulador de salarios base de mano de obra por jornada diurna de ocho horas e integración de los salarios: a. análisis del factor tp/ti; b. tabla de cálculo del factor de salario real; y c. análisis, cálculo e integración del salario real.	
AE3	Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.	
AE4	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos, identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales.	
AE5	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.	
AE6	Utilidad propuesta por el licitante.	
AE7	Cargos adicionales.	
AE8	Relación y análisis de los costos básicos que se requieran para la ejecución de los trabajos. Cuando existan insumos de los señalados en la fracción VIII del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se deberá señalar el precio ofertado por el licitante.	
AE9	Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo, determinados y estructurados con costos directos, indirectos, de financiamiento, cargo por utilidad y cargos adicionales, donde se incluirán los materiales a utilizar con sus correspondientes consumos y costos, y de mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos y costos.	
AE10	Programa general de ejecución de los trabajos conforme al catálogo de conceptos con sus erogaciones, calendarizado y cuantificado de acuerdo a los periodos determinados por "La Comisión", dividido en partidas y subpartidas, del total de los conceptos de trabajo, utilizando preferentemente diagramas de barras, o bien, redes de actividades con ruta crítica y en su caso, con fechas críticas que refleje el porcentaje del avance en la ejecución de los trabajos.	
AE11	Programas de erogaciones a costo directo, calendarizados y cuantificados en partidas y subpartidas de utilización, conforme a los periodos determinados por "La Comisión", para los siguientes rubros: a. materiales y equipos de instalación permanente expresados en unidades convencionales y volúmenes requeridos; b. mano de obra; c. maquinaria y equipo para construcción, identificando su tipo y características; y d. utilización del personal profesional técnico, administrativo y de servicio encargado de la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	
AE12	Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la proposición, incluir el impuesto al valor agregado. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente.	
IMPORTE DE LA PROPUESTA, IVA INCLUIDO: _____		

ENTREGA POR EL LICITANTE

Firma: _____

Nombre: _____

RECIBE POR LA COMISIÓN

Firma: _____

Nombre: _____